

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 133/2024

Ciudad de México, 13 de octubre de 2024.

CAPACITA PJCDMX PARA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN ORALIDAD CIVIL Y FAMILIAR

Este, en el marco de los esfuerzos de capacitación por parte del órgano judicial, con miras a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Se ponen en marcha, a partir de mañana, los talleres de Simulación de Audiencias en Materia Familiar y de Simulación de Audiencias en Materia Civil, dirigido a las y los licenciados en derecho que hayan acreditado los diplomados previos.

A partir de este lunes, el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), que encabeza el magistrado Rafael Guerra Álvarez, inicia los talleres de *Simulación de Audiencias en Materia Familiar* y de *Simulación de Audiencias en Materia Civil*, para que las y los licenciados en derecho que hayan acreditado los diplomados previos obtengan su constancia de habilidades y destrezas.

En el marco de los esfuerzos de capacitación por parte del órgano judicial capitalino con miras a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF), el objetivo de los talleres es que las y los abogados postulantes simulen ser la representación legal de las partes (actor y demandado) dentro de una audiencia en un caso hipotético de proceso oral, conforme a los parámetros estipulados por esa legislación.

Para obtener la constancia de habilidades y destrezas, necesaria para litigar en el nuevo modelo de justicia civil y familiar, las y los abogados inscritos en los talleres, cuya duración es de 45 horas, deberán cumplir con por lo menos 80 por ciento de asistencias y haber obtenido calificación mínima de ocho.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

La evaluación de los participantes de cada taller estará a cargo de los integrantes de un sínodo aprobado por la Comisión para la Implementación de la Oralidad Civil-Mercantil y Extinción de Dominio, en coordinación con el IEJ, cuya decisión sobre el aprovechamiento y aptitud de cada alumno es inapelable.

Los talleres se impartirán en la sede del IEJ, ubicado en Niños Héroes 150, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, y estarán a cargo de magistrados, magistradas, jueces y juezas del órgano judicial capitalino, así como de consejeras y consejeros de la Judicatura de la Ciudad de México.

Como requisito para la obtención de la constancia de habilidades y destrezas, las y los abogados tuvieron que acreditar, según sea el caso, el *Diplomado en Materia de Litigación Oral Familiar* o el *Diplomado en Materia de Litigación Oral Civil*, también impartido en el IEJ, entre los meses de mayo y septiembre pasados.

Aquellos que obtengan la constancia, en total habrán tenido una capacitación por parte del PJCDMX de 126 horas; 81 por lo que hace al diplomado, y 45, por lo que toca al taller.

--oo00oo--